

## Comunicado sobre el uso de perfil racial por parte de Patrulla Fronteriza a ciudadanas estadounidenses en la frontera de Montana



PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

22 de Mayo de 2018

Contacto: Katie Beall, ACLU of Montana, 406-203-3374, [media@aclumontana.org](mailto:media@aclumontana.org)

HELENA, Mont. – El pasado miércoles, dos residentes Estadounidenses de Montana fueron detenidas e interrogadas por agentes de la Patrulla Fronteriza después de que él las escucho hablando en español en una gasolinera en Harve. El agente dijo: “La razón por la que te pedí tu identificación es por entré aquí y vi que ustedes estaban hablando español, lo cual es muy raro por aquí.”

Caitlin Borgmann, directora ejecutiva de la Unión Americana de Libertades Civiles de Montana (ACLU, por sus siglas en inglés), emitió el siguiente comunicado:

“Hablar español no es justificación para cuestionar o detener a nadie. El inglés nunca ha sido el único idioma hablado en Montana, y las personas tienen el derecho de hablar español cuando quieran y donde quieran sin ser hostigados o detenidos.”

“Los directivos de la Patrulla Fronteriza deben condenar de inmediato y claramente el hecho de exigirle documentos a alguien hablando español. Las políticas de no discriminación de La Constitución y el Departamento de Seguridad Nacional prohíben discriminación de perfil racial como esta. Aduanas y Protección Fronteriza, la agencia de ley más grande del país, debe arreglar los defectos en sus prácticas que llevaron a este agente a actuar de manera indignante.”

“El uso del perfil racial es ilegal. Las personas de color de Montana han sido hostigadas y victimizadas en base al perfil racial a lo largo de la historia del estado.”

“Este uso flagrante de perfil racial por parte de la Patrulla Fronteriza es un ejemplo de las severas políticas de inmigración de la administración de Trump que violan los derechos que nos protegen a todos. La Constitución prohíbe a todas las agencias de ley, incluyendo a la Patrulla Fronteriza, a discriminar con base a el perfil racial y los rastreos o detenciones arbitrarias.”

“Estamos agradecidos que Ana Suda decidió alzar la voz en contra de este comportamiento atroz e ilegal, y que grabó el incidente. Reconocemos que muchas víctimas de perfil racial no pueden hacer eso, ya que temen por sus familias, trabajos, seguridad, y estatus migratorio en este país. La ACLU de Montana está trabajando con la Sra. Suda para analizar sus opciones como respuesta a este incidente, y también enfatizamos lo importante que es que las personas conozcan sus derechos en la franja fronteriza.”

“La ACLU de Montana continuará vigilando muy de cerca las acciones de la Patrulla Fronteriza y permanecemos dedicados a garantizar que los derechos constitucionales de las personas no sean pisoteados debido a su color de piel, raza, grupo étnico, idioma u otras características protegidas.”